



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 701/13

AYUNTAMIENTO DE MOMBELTRÁN

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUA DENOMINADA MONTE DEL MADROÑAL.

De conformidad con la normativa vigente en la materia (R.D. Legislativo 1/2001 -Ley de Aguas- y Reglamento del dominio público hidráulico de 11 de abril de 1986 modificado por el R.D. 606/2003), por la presente convoco Junta General de la COMUNIDAD DE USUARIOS MONTE DE EL MADROÑAL, a celebrarse en el salón de plenos del Ayuntamiento de Mombeltran el próximo día 15 de Marzo de 2.013 a las 12 horas, para tratar: la constitución de la comunidad de usuarios, formalización de la relación nominal de usuarios con expresión del caudal que cada uno pretenda utilizar; bases a las que dentro de la legislación vigente habrán de ajustarse los proyectos de estatutos y ordenanzas por los que se regirá la comunidad de usuarios, y elevación de los proyectos ante la C.H.T. para obtención de la autorización administrativa.

Mombeltrán, a 18 de febrero de 2013.

El Alcalde, *Julián Martín Navarro*.